I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

38 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2025, de la Gerencia del Hospital Universitario "La Paz", por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet, de la convocatoria del contrato de «Suministro de equipo desechable para sistema de cribado auditivo neonatal para el Hospital Universitario "La Paz"» (P. A. 2025-0-1).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario "La Paz".
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Hospital Universitario "La Paz".
2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
4) Teléfono: 917 277 247.
5) Telefax: 917 277 047.
6) Correo electrónico: No.
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante". Portal de la Contratación Pública de la https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos

d) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 de abril de 2025.
e) Número de expediente: P. A. 2025-0-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministros.
b) Descripción: Equipo desechable para sistema de cribado auditivo neonatal.
c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario "La Paz".

1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.

e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 48.
g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
i) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3.
j) Compra pública innovadora: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 352.800,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 84.000 euros.
— IVA: 17.640,00 euros.
— Importe total: 101.640,00 euros.

BOCM-20250324-38

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No.
— Definitiva: Ver punto 13 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No procede.
b) Solvencia económica y financiera: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Otros requisitos específicos: No.
d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 8 de abril de 2025, hasta las 17:59 horas.
b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
c) Lugar de presentación: Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario "La Paz" en la URL:

https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
e) Admisión de variantes: No.
f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Proposiciones económicas.
b) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261, Sala de Juntas, planta segunda del edificio Norte.
c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
d) Fecha: 30 de abril de 2025. No pública. (actualizaciones de fechas ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).

10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOCM) y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de marzo de 2025.

12. Otras informaciones:

Madrid, a 10 de marzo de 2025.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(01/4.001/25)

BOCM-20250324-38